

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año VII

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1764

Palma de Mallorca, SABADO 26 Abril de 1902

A Su Magestad el Rey

SENOR:

El Partido Republicano de Mallorca, que nada ha de pedir a V. M. que no sea el cumplimiento de aquellas disposiciones que están en el decoro y en la magestad de la Nación, pone en conocimiento de V. M. que en un sitio real que la Corona de España ha recibido en depósito de la Corona de Mallorca se está insultando a la sociedad palmesana.

El Ayuntamiento de nuestra Ciudad pidió al Trono el Huerto del Rey para jardines públicos y vuestros Intendentes rehusaron tan patriótica concesión para entregar el Real Sitio a una compañía de especuladores.

Esto es lo que el Partido Republicano mallorquín tiene el honor de notificar al Rey de España, en vísperas de su mayor edad.

El derecho contra el derecho

La defensa del derecho, la moral pública y la tranquilidad del vecindario en Palma, desde que el Sr. Naranjo se encargó del gobierno civil, no tienen mas garantía que el derecho natural ejercitado por cada ciudadano.

Durante meses se ha permitido, contra ley, que desde la escena de ambos teatros se insultara a todo el mundo. Ni la ley de espectáculos, ni el Código Penal, ni las repetidas disposiciones sobre orden público, ni la mas vulgar prudencia han tenido cabida en ese hombre sepulcral que se hospeda en el Gobierno civil.

Durante una semana, los padres han tenido que negociar con esos turnantes del Circo el que sus hijas no salieran a la escena, los maridos la honra de sus esposas, los hijos la venerabilidad de sus padres. Ha sido la liquidación de la honra, del decoro y de la vergüenza que una sociedad acobardada ha rescatado con dinero, con promesas, con humillaciones.

Y naturalmente el conflicto previsto, calculado, cierto, meditable ha venido anoche como precursor de otro mas terrible, de otro mas inexorable y la culpa toda entera corresponde al señor Naranjo y a sus consejeros y devotos.

Parece que estos sucesos han dado lugar a una reclamación consular. Una distinguida familia extranjera que se ha visto amenazada por esa barbarie ha tomado sus medidas.

¡POBRE ESPAÑA!

Lo que en otros países indignaría a la opinión motivando formidables protestas y hasta sangrientas revoluciones, no produce efecto alguno en España, y, ó pasa inadvertido, ó se tiene como la cosa mas corriente y natural del mundo. Como enfermo convencido de que no hay remedio ni alivio para sus dolencias y que espera tranquilo la muerte, insensible al dolor y sin conservar ni el mas débil resto

del instinto de conservación, España contempla con indiferencia estúpida como se ensanchan sus heridas, como crecen sus males, como aumentan sus desdichas y como se burlan de ella y la escarnecen sus verdugos de siempre.

La revelación de las mayores inmoralidades, la denuncia de nuevos negocios escandalosos, las acusaciones mas graves lanzadas en el Parlamento contra los personajes mas influyentes de la política borbónica, son impotentes para producir ni el mas leve movimiento de opinión ni la protesta mas tímida. Nuestros pulmones se han acostumbrado a respirar la fúidez, nuestro paladar moral se ha perdido, estamos atascados en el cieno; ¡y tan contentos!, ¡tan tranquilos!, ¡tan satisfechos como si estuviéramos sobre un lecho de flores! ¿No es difícil, muy problemático, casi imposible que haya salvación para España?

Una torpeza, una inmoralidad, una imprevisión, incapacitan en todas las naciones civilizadas al hombre político para gobernar. Aquí, no; aquí, hombres cubiertos de oprobio y cuyo nombre pasará a la historia bajo el peso de la condenación mas severa, hombres públicamente acusados de graves delitos, reos de lesa patria, continúan encumbrados, siendo los verdaderos amos de España. ¿Que mayor prueba de nuestra inferioridad moral y de nuestra incapacidad política?

Cansados estamos de saber que los ministros y exministros de los Borbones, salvo alguna excepción honrosísima, ponen toda su poderosa influencia al servicio de los grandes agiotistas, y que a costas del Estado se enriquecen éstos consumiendo despojo tras despojo, sin que nadie se escandalice y sin cuidarse ya ni de cubrir las formas.

Dentro de pocos días las Cortes aprobarán el nuevo proyecto de circulación fiduciaria, el Banco de España habrá triunfado y verá aumentados sus rendimientos a costa del país. ¿De qué habrán servido las campañas de los periódicos que han combatido ese negocio? ¿De qué las acusaciones lanzadas contra los políticos al servicio del Banco?

Vendrán las fiestas de la jura del rey, les entusiasmos y fervores dinásticos, y antes y después se enterará el país, sin conmovirse de nuevos escandalosos negocios, de otros despojos, de nuevas inmoralidades y vergüenzas que hagan olvidar los presentes.

Todo, todo está podrido aquí, aquí donde se premia la inmoralidad, donde los políticos no quedan incapacitados para el gobierno, aún siendo reos de los peores delitos. Triste es confesarlo, pero el nivel moral del pueblo español marca los mismos grados que el de sus gobernantes. De otro modo, siendo mas elevado, ¿cómo soportaría iniquidades tan grandes, vergüenzas tan incontestables?

Así como a determinados climas corresponden una fauna y una flora especiales, a la temperatura moral de la monarquía de los Borbones corresponden los gobernantes que tenemos y el pueblo que los tolera. ¿Qué serían un Sagasta y un Silvela en Inglaterra? ¿Qué en Alemania toda la hampa saguntiza? Aquí lo son todo, lo pueden todo. A pueblos de analfabetos y eunucos no corresponden otra clase de gobiernos que los formados por esa gente.

Ni supimos defender la honra, ni sabemos defender la bolsa ni la vida. Nada nos mueve ni nos conmueve.

¡Pobre España!

Sarmenticidio

Nuestro amigo D. Miguel Sarmiento ha creído que debía intervenir con su experiencia en el conflicto pendiente.

Nos aconseja lo que nos toca hacer y lo que conviene deshacer para el triunfo de nuestros ideales. Es un amigo cariñoso que nos enseña la nueva doctrina, la raíz cúbica de la moral política. ¡Es una fortuna contar con una inteligencia tan privilegiada!

La autonomía de Mallorca

(Por telégrafo)

MEETING REPUBLICANO

Palma 20 (1-40 t.)

Con objeto de protestar contra la proclamación del diputado D. Alejandro Roselló, se han reunido en la Plaza de Toros mas de 2.000 republicanos.

Antes de celebrarse el acto se repartió profusamente el Manifiesto que contiene la protesta que se elevará al Parlamento.

Los oradores tronaron enérgicamente contra la arbitrariedad del Congreso, declarándose todos ellos autonomistas y desengañados de la política centralista, que apoya al caciquismo frente de los candidatos verdaderamente populares.

Abogaron por la unión de los regionalistas de Mallorca con los catalanistas, para luchar juntos contra el absorbente centralismo.

Todos los oradores fueron estrepitosamente aplaudidos.

Las autoridades tomaron precauciones para evitar desórdenes.

Los oradores del «meeting», D. Antonio Villalonga, D. Luis Martí, D. Jerónimo Pou y D. Francisco Villalonga, fueron acompañados entre grandes aclamaciones.

El Manifiesto que se dirige a las Cortes será remitido a los ministros, a los senadores, a los diputados y a la prensa de Madrid y de provincias.

Este acto político producirá otro que los catalanistas celebrarán en esta ciudad.

Sabemos que se cruzan cartas entre los republicanos mallorquines y los personajes del catalanismo.—Tor.

(El Liberal)

La primera república cubana

El presidente electo de la república de Cuba, antes de marchar a la Habana, donde se le ha dispensado un cariñosísimo recibimiento, celebró en Washington una larga conferencia con Mr. Roosevelt.

En dicha entrevista leyó Estrada Palma el Mensaje que debe dirigir al Congreso cubano al verificarse la apertura de las Cámaras el día 10 del próximo Mayo. El presidente Roosevelt se manifestó enteramente conforme con los términos en que aparece redactado el documento. Este aboga por una política de estrecha amistad con los Estados Unidos, y aconseja la unión de todos los partidos en torno del gobierno nacional cubano.

Las Cámaras cubanas constan de 24 senadores y 63 representantes. El Senado está compuesto en su mayoría por abogados y plantadores. En la Cámara de representantes habrá 19 abogados, 15 plantadores, 10 mé-

dicos, siete militares, cinco periodistas, cuatro comerciantes, dos fabricantes de cigarros y un sacerdote.

De las seis provincias cubanas, cinco estarán gobernadas por jefes de la pasada insurrección.

Se cree que el primer ministerio Estrada Palma, quedará constituido del modo siguiente: Justicia, Alfredo Zayas; Hacienda, Cándido Zabarte; Agricultura, Industria y Comercio, Carlos Zaldo; Obras públicas, Benjamín Giberga; Orden público, Maximo Gomez.

Es último ministerio constituye al de la Guerra, cuya existencia se ha creído innecesaria, desde el momento en que la paz y la guerra quedan en manos de los Estados Unidos, por virtud de la ley Platt.

El primer asunto importante que habrá de ser sometido a la atención del gobierno y de las Cámaras, es el de la liquidación de sueldos atrasados de las tropas cubanas, y que asciende a 40 millones de pesetas. Dicese que el presidente Palma, atendiendo a la penuria del Tesoro cubano, hará un llamamiento a los sentimientos de moderación y patriotismo del pueblo, recomendándole que espere con paciencia tiempos mas propicios para el arreglo de cuentas.

EL IMPUESTO DE CONSUMOS

La «Gaceta» publica una real orden circular del ministerio de la Gobernación dirigida a los gobernadores para que éstos la trasladen a los Ayuntamientos.

El preámbulo de esta circular dice lo siguiente:

«Precisado el Gobierno a llevar al terreno de los hechos la reforma de la contribución de los consumos, origen de agitación constante en toda España y causa determinante, aunque no única, del encarecimiento de los artículos de primera necesidad, invita a los municipios de esta capital y de todos aquellos pueblos cuyos Ayuntamientos administran directamente la contribución de consumos, ó en los cuales se hace la cobranza por medio de arrendamientos.»

Esta invitación se hace para que propongan los medios de transformar el impuesto ó substituirlo con otros orígenes de renta que, afectando menos directamente el precio de las subsistencias hagan menos difícil la vida de las clases menesterosas.

Este estudio es ahora tanto mas fácil cuanto son numerosas las tentativas de substitución que con análogos propósitos se han hecho en España y en el extranjero, haciendo especial mención del proyecto de 1883, formulado y sometido al Congreso por los gremios de Valencia, y no ayuda poco a la reforma el hecho de que hay en España 3.042 municipios que cobran el impuesto por medio de conciertos con los gremios y 4.449 que lo han transformado en reparto vecinal, con cuyos ejemplos no parece imposible encontrar una fórmula para la transformación del tributo en los 936 pueblos y 45 capitales, donde los consumos se cobran por medio de la Administración municipal y por arrendamiento.»

RECLAMO

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin & Cia., Banqueros y Expendiduría general de lotería de Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesados mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envia también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (pequeña de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

mos, el insigne autor de «La Campana de la Almudaina», cuya edad y cuyos achaques le dan el derecho de no hacer visitas, concedió el honor de estrechar la mano de nuestro amigo y de darle fuerte, apretadísimo abrazo.

Al dirigirse el Sr. Martí al Casino republicano desde la Carcel fué acompañado por fuerte grupo de personas que al saber la buena noticia habían acudido a las inmediaciones de la Carcel.

En el Casino recibió las felicitaciones de los correlligionarios y después devolvió la visita al Alcalde de Palma como jefe del Ayuntamiento de Palma y como amigo particular por las repetidas atenciones que de él había recibido durante ese día.

Es chocante el modo de argumentar del señor Salvá y sus dignos amigos que ayer le aplaudían rabiosamente. Pretenden haber reaccionado contra un acto de acción de los Republicanos y esto es falso de toda falsedad.

Sucede todo lo contrario; nuestros amigos han sido víctimas de la imposición del Sr. Salvá y sus corifeos y contra esta imposición se formuló la protesta.

Amparados por la ley y antes de la primera representación, en forma correcta y debida acudieron al Sr. Gobernador manifestándole que no se prestaban a que el Sr. Salvá los sacara en caricatura sobre la escena. El Gobernador cumpliendo con lo legislado en materia de teatros dió orden a la empresa y al Sr. Salvá para que suprimiera los números objeto de reclamación.

La empresa desobedeció la orden del Gobernador y tanto en la 1.^a noche como en la de ayer se representó el número, cuya repetición pidieron los corifeos del Sr. Salvá. De parte de estos estuvo pues la imposición y es lamentable que el Sr. Gobernador Civil no supiera hacer respetar sus órdenes burlando la ley que ampara nuestros amigos y dando lugar al conflicto.

Igual reclamación que nuestros amigos había formulado D. José Montaner y observamos anoche que el número que a dicho señor se refería fué suprimido.

¿Porque los voceadores del Sr. Salvá no impusieron su representación? El Sr. Gobernador anoche impuso una multa de 500 pesetas a la empresa del Teatro Lírico, por desobediencia a sus órdenes.

Parece que han dado esperanzas a los aficionados de que pronto se inaugurará el juego.

La necesidad de tener aliados y la ignorancia de la situación presente producen ciertas ilusiones que el tiempo se encargará de desvanecer.

Un caso nuevo. A un espectador que no quiso ponerse el sombrero, por no ponerse el sombrero, entiendase bien, fué detenido.

Es una moda nueva que no sabemos si será aceptada por el público.

Cartas recibidas de Cuba dan cuenta del disgusto que los oficiales que guerrearon a las órdenes de Maceo en la última campaña, sienten por la conducta de los Estados Unidos, que establecen depósitos de carbón en los puntos estratégicos.

No sería de extrañar, según esos informes, que estallara un movimiento armado que serviría de pretexto a los Estados Unidos para anexionarse la isla de Cuba.

En la tarde de ayer se dió entrada en nuestro puerto, colocándose en el lugar que acostumbra ocupar el «Mallorca», al crucero español «Rio de la Plata» que procedente de Mahón arribó a nuestro puerto.

Dicho buque que vá al mando del Capitán de fragata D. José Chacón, permanecerá en nuestro puerto unos cuantos días.

Se ha publicado una Real orden autorizando a la Junta permanente de Fomento Naval para celebrar, en unión de la Lotería Nacional, una rifa, cuyos premios han de satisfacerse en metálico, aplicando sus productos al desenvolvimiento de las funciones que le están encomendadas.

Los sargentos primeros de Infantería de Marina han solicitado del ministro del ramo se les conceda pasar a la escala de reserva disponible, con el empleo de alféreces, concesión que se hizo en época no lejána a otros compañeros.

Varios vecinos de la calle de Petit nos denuncian el mal estado en que se encuentra el piso de dicha calle y en atenta súplica ruegan al Sr. Alcalde su recomposición.

En la Liga Regionalista se han suscrito en un solo día, y antes de poner las listas al público, 50.000 pesetas con destino al proyectado monumento al ilustre patricio doctor Robert.

A juzgar por el entusiasmo que existe en todo Cataluña, la suscripción alcanzará un resultado fabuloso.

El Juez instructor de la Comandancia de Marina de esta provincia se cita al individuo Juan Estradas Darder, natural de Vaildemosa.

Un individuo que ayer tambaleaba por el Borne después de haber hecho visita a algunos establecimientos, en los cuales se rinde culto a Baco, fué recogido por la autoridad y conducido a Capuchinos para que durmiera la «mona» y se evitara el escándalo que producía el verla pasear perseguido de un enjambre de chiquillos.

Ayer fueron denunciados a la Alcaldía algunos casos de glosopeda que han aparecido en los predios Can Ramonell, Son Garcías y Son Sastre.

En los dos últimos predios citados han fallecido algunas vacas que fueron atacadas de la enfermedad referida, que está hoy convertida en verdadero azote del ganado.

El Tesorero de Hacienda de esta provincia ha declarado incursos en el primer grado de apremio a varios contribuyentes de la zona de Ibiza por no haber hecho efectivas dentro del plazo reglamentario sus cuotas correspondientes al primer trimestre del corriente año.

Las vacantes que existen en la escala del generalato se proveerán antes del 1.^o de Mayo con objeto de que de resultados de la combinación puedan acogerse los que deseen, a los beneficios de la última ley de retiro.

Por no haber cumplimentado los propietarios las terminantes órdenes recibidas de la autoridad, ayer fueron derribadas de oficio las fincas señaladas con los números 88 al 96 de la calle del Socorro, que estaban declaradas ruinosas por el Ayuntamiento desde hace algún tiempo.

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo se incorporen a sus cátedras los profesores de Universidades é Institutos, cesando las comisiones, autorizaciones ó licencias que disfrutaban, exceptuando a los que se hallen haciendo oposiciones ó formen parte de algún tribunal de éstas.

El Agente ejecutivo de contribuciones de la primera zona de Manacor ha publicado un edicto declarando incursos en el segundo grado de apremio a varios contribuyentes morosos de dicha zona.

Se previene a doña María Vidal, estampera que fué en esta capital desde 1875 hasta 1876, que se presente, en el término de tercer día, en la Delegación de Hacienda para efectuar el reintegro, ordenado por el Tribunal de cuentas del Reino, que en Noviembre de 1876 percibió de mas dicha señora por premios de expendición de tabacos devengados.

Para las atenciones de las Factorías militares de esta plaza deben adquirirse los siguientes artículos: harina cebada, leña en rama, galleta, aceite, petróleo, jabón, carbón vegetal, idem de cok, leña, paja larga y ceniza.

Las personas que quieran suministrarlos pueden presentar sus proposiciones en aquel establecimiento el día 12 del próximo Mayo.

El día 8 del mes próximo el Ayuntamiento de Santa Margarita enagenará en pública subasta la tierra laborable que resulte del desmonte que ha de practicarse en el área destinada al emplazamiento de la Plaza Nueva de aquella villa.

CINEMATÓGRAFO BALEAR

Mañana domingo por la tarde exhibición de escogidas piezas.

RECETAS ÚTILES

QUITA MANCHAS

Si son de grasa y la tela es de lana el mejor ingrediente es el espíritu de vino ó la benzina friccionando la mancha con un trapito de seda.

Hay que ir con cuidado porque basta una cerilla para producir un incendio. Fuera de esto no hay peligro.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

MADRID 25.

Carne extranjera

Dicen de Coruña que ha sido desembarcada una partida de 114 bueyes argentinos que ha conducido un vapor francés.

Va destinada a Madrid. Los envía la misma casa inglesa que importó la remesa anterior.

El representante de la casa se halla tambien en dicho punto y marchará hácia la corte.

Mediante valiosas influencias se ha verificado el desembarco con revelación de los derechos de Adcanas y la cuarentena.

La Compañía de los ferrocarriles ha dado tambien toda clase de facilidades para el transporte.

Los gastos de transporte de cada buey ascienden a 148 pesetas y el viaje a Madrid 32 pesetas; cada res, incluidos todos los gastos, colocada en Madrid, cuesta 15 libras esterlinas.

El gerente ha ganado 3.000 duros en la anterior remesa.

Si de esta remesa obtiene buen resultado, preparará otra de 2.000 reses.

Las remesas serían mensuales y de 400 reses cada una.

Los ganaderos opinan que estos bueyes valen menos que los de la anterior remesa.

Romero Robledo

Al discurso del señor Romero Robledo contestarán los señores Canalejas y Moret y acaso tambien el señor Sagasta. Es un honor que quiere hacer el Gobierno a don Francisco.

Personas Reales

Ha llegado a Biarritz la princesa Eugenia, hija del rey Oscar de Suecia.

Marchará a Fuenterrabía y despues vendrá

a Madrid, donde pasará las fiestas de la coronación.

En San Sebastian querían organizar una corrida de toros, que es lo que la princesa desea ver, pero no es posible hoy por hoy organizarla.

Dice un despacho de Sevilla: Los duques de Orleans han dado a bordo del «Marousie» anclado en este puerto, una fiesta andaluza, en la que cantaron y bailaron los mas reputados artistas del género flamenco.

Bromitas

Telegrafian de Londres que un jóven de la mas distinguida sociedad inglesa, lord Oswald, que conducía su automóvil, tuvo el capricho de lanzar el vehículo a toda velocidad contra el escaparate de una joyería. El choque fué espantoso. Los cristales, madera y hierro del escaparate volaron en pedazos. La calle quedó sembrada de joyas y otros objetos de gran valor. Muchas desaparecieron. Un barrendero resultó mortalmente herido por el automóvil. Según la policía, lord Oswald estaba completamente ebrio en el momento de cometer el hecho referido. La indemnización que deberá pagar por los destrozos causados y por los objetos desaparecidos se calcula en mas de quinientos mil francos.

Bastonazos

El motivo de los dos bastonazos que recibió anoche el duque de Arion es el siguiente: Parece que tuvo hace poco tiempo el Sr. Barrés una cuestión personal con un abogado muy conocido de la buena sociedad madrileña. Por razones que no son del caso no pudo concretarse el lance y se constituyó un tribunal de honor presidido por el duque de Arion, tribunal que dió fallo descalificando al Sr. Barrés. A raíz de la descalificación, que fué hecha por unanimidad, marchó a París el sujeto en cuestión, permaneciendo allí un mes. Al regresar a Madrid, hace algunos días, escribió una carta al duque de Arion pidiéndole explicaciones y éste no se las ha dado.

Los médicos apreciaron dos heridas al duque de Arion, una en la frente y otra en el labio, con abundante hemorragia y con síntomas de conmoción cerebral.

Esta mañana continuaba detenido el tal Rafael Barrés y Alvarez de Toledo.

Tiene 26 años; es estudiante y natural de Torrelavega (Santander).

Noticias

Hoy publica la «Gaceta» las dos circulares dirigidas a los gobernadores, referentes ambas a la seguridad del público en los teatros y demás espectáculos.

Entre los proyectos que tiene en preparación el ministro de la Guerra figura uno fijando nuevas plantillas en el ejército.

Cuanto se diga respecto al propósito que existe en determinadas esferas referente a que todo militar vista constantemente de uniforme no pasa de ser mas que un deseo.

Así lo dice un periódico oficioso.

El País

«El País» trata en tono humorístico del Consejo celebrado ayer en Palacio.

El mismo periódico dice que los diarios ministeriales continúan reservando su opinión acerca de la denuncia de que algunos marinos españoles se hayan puesto, mediante precio, al servicio de los clericales de Colombia.

Pero lo mas lamentable—añade «El País»—no es esto, sino que el Gobierno piense, a lo que se ve, lo mismo que sus periódicos y no dé tampoco importancia al asunto.

Exposición

La Sociedad de escritores y artistas ha elevado una nueva exposición al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes pidiendo que deje a la futura Empresa del teatro Real en completa libertad para desarrollar sus planes artísticos, porque no es justo—añade—que el Estado proteja en el único teatro de su propiedad al arte extranjero con evidente menosprecio y perjuicio del arte español.

CIRCO ECUESTRE

(AMBULANTE EN LA)

PLAZA DE SAN FRANCISCO

Función para hoy 26 Abril 1902

Programa escogido tomando parte los principales artistas y terminando con una chistosa y nueva pantomima.

PRECIOS: Sillas con entrada 1 peseta.—Entrada general 0'40 id.—Medias entradas para niños y soldados sin graduación un real.

A las ocho y media,

SECCION DE ANUNCIOS



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1902

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

FRANCE

Línea para el Brasil

Saldrá de Barcelona el día 5 de Mayo para Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés:

NIVERNAIS

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.^a, Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

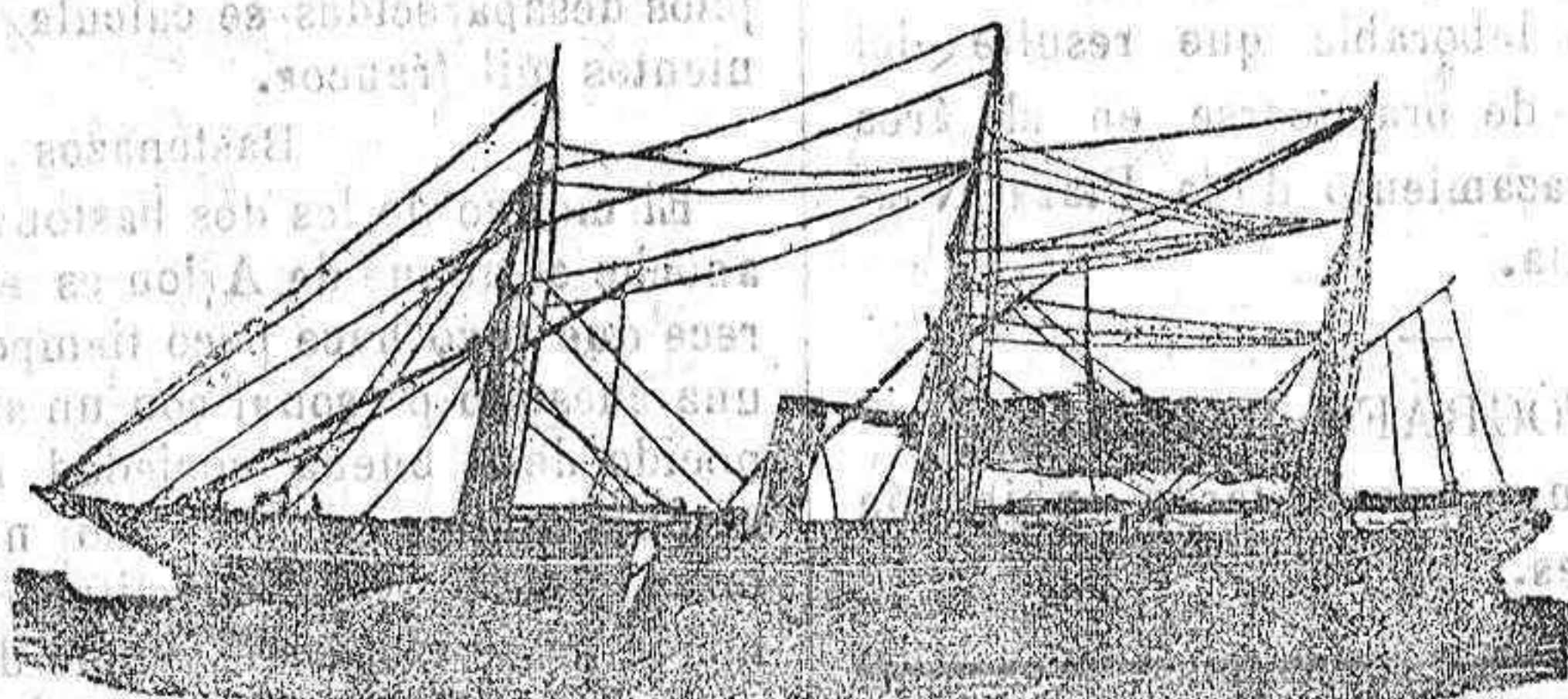


Anuncios MORTUORIOS

A PRECIOS DE TARIFA.
Centro de anuncios de Juan Gonzalez
Plaza de Santa Eulalia 10—Palma
Arrendatario de la Sección de anuncios de los diarios de más circulación de las Baleares.
«La Última Hora», «La Almudaina» y «La Unión Republicana».
Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

DISPONIBLE

ISLEÑA MARÍTIMA



Combinación con los acreditados vapores trasatlánticos de la importante sociedad en Comandita de Barcelona

A. FOLCH Y COMP. A

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Manzanillo y New-Orleans

saldrá de Barcelona el 25 de los corrientes el vapor de 1.^a clase

BERENGUER EL GRANDE

admitiendo pasajeros y carga para los expresados destinos.

La carga y pasaje debe embarcarse el jueves 24.

CONOCIMIENTOS DIRECTOS.—Despacho: Oficinas de la

ISLEÑA MARITIMA

DISPONIBLE

LA UNIÓN REPUBLICANA

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: -- 1²⁵ Ptas. al mes. -- PAGO ADELANTADO

En la Administración de este periódico, Conquistador, 41, 43 y 45, y en el Centro de anuncios de D. Juan Gonzalez, Plaza de Santa Eulalia, se

ADMITEN ANUNCIOS

Es condición precisa del anunciante pagar por separado el impuesto del timbre móvil que marca la ley.

QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 850,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á M. 300000
- 1 Premio á M. 200000
- 1 Premio á M. 100000
- 1 Premios á M. 75000
- 2 Premio á M. 70000
- 1 Premio á M. 65000
- 1 Premio á M. 60000
- 1 Premio á M. 55000
- 2 Premios á M. 50000
- 1 Premio á M. 40000
- 1 Premio á M. 30000
- 1 Premios á M. 20000
- 16 Premios á M. 10000
- 56 Premios á M. 5000
- 102 Premios á M. 3000
- 156 Premios á M. 2000
- 4 Premios á M. 1500
- 612 Premios á M. 1000
- 1030 Premios á M. 300
- 36053 Premios á M. 169
- 20968 Premios á M. 250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21.

Marcos 11,618,400

ó sean aproximadamente

Pesetas 20,000,000

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 15,000, ascende en la tercera clase á 40,000, en la cuarta á 6,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000, Marcos etc.

LA CASA INFRASCRITA invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Múltiplos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado. Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas de Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas de Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 de Mayo de 1902

Valentín y C.^{ia}

Hamburgo

ALEMANIA.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

DISPONIBLE